

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

El FASP es un fondo presupuestal previsto en la Ley de Coordinación Fiscal a través del cual se transfieren recursos a las entidades federativas para dar cumplimiento a estrategias nacionales en materia de seguridad pública.

Promueve:

Políticas públicas, programas, campañas, medidas y acciones preventivas, que inhiban las conductas antisociales y factores criminógenos que generan la violencia y la delincuencia.

Contribuye:

Al indicador sectorial en cumplimiento a estrategias nacionales en materia de Seguridad Pública, por lo cual atiende a los ejes estratégicos y se orienta en los programas con Prioridad Nacional

CUMPLIMIENTO DE METAS 2022



63.95% integrantes evaluados en Control de Confianza



100% de integrantes equipados con uniforme, vestuario y equipo de protección



100% integrantes con evaluaciones de Competencias Básicas



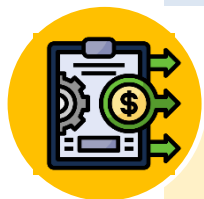
100% aspirantes e integrantes evaluados en Control de Confianza



79.7% integrantes con evaluaciones de Formación Inicial



79.7% aspirantes e integrantes evaluados en Formación Inicial



83.6% de recursos concertados para la adquisición de equipamiento



Se beneficiaron a 2,872 niñas, niños y adolescentes



Se benefició a una población general de 6,972 personas



Se beneficiaron a 600 mujeres y 2,550 usuarios en redes sociales



La CEEAV* atendió a 4,947 víctimas

El objetivo de la evaluación de consistencia y resultados es analizar el diseño y desempeño del programa, con la finalidad mejorar su diseño, gestión y resultados.



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SINALOA



FASP

FORTALEZAS

- ❖ Se cuenta con los recursos materiales, tecnológicos y humanos (adquisición de papelería, limpieza, reimpresión, combustibles y lubricantes, compra de mobiliario, equipo de cómputo, equipo de impresión, equipo de área médica y de área ludoteca, área de albergue transitorio, además del mejoramiento de la infraestructura física del edificio.
- ❖ Se dispone personal administrativo profesional, especializado y evaluado para cumplir con sus funciones de acuerdo a sus perfiles para cada área, además de reconocer su gran compromiso y amplia experiencia.
- ❖ Se brindan capacitaciones y profesionalización de manera permanente al personal operativo y administrativo.
- ❖ Existen convenios de colaboración con universidades, empresas y organismos ciudadanos.

DEBILIDADES

- ❖ Falta de espacio para el resguardo de expedientes físicos.
- ❖ Se cuenta con poco personal, es decir, personal insuficiente, además de presentarse rotación de personal.
- ❖ No todo el personal puede acceder a las capacitaciones.
- ❖ El recurso para materiales y suministros puede llegar a ser limitado.
- ❖ Infraestructura inadecuada y obsoleta en Centros Penitenciarios del Estado.
- ❖ Existe personal sin capacitación formal y/o profesionalización en su área de desempeño.
- ❖ Disfuncionalidad tecnológica.

RESULTADOS

30,311 delitos por alto impacto a nivel estatal



Se certificaron y capacitaron a 1,108 elementos

Se entregaron 2,400 camisolas, 2,400 pantalones y 1,500 pares de botas



12 campañas de difusión en radio y televisión



200 jornadas comunitarias sobre la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones Juntos por la Paz



Se cumplió con la campaña permanente de donación y registro voluntario de armas de fuego